

¿Competentes en la escuela...competentes en la vida laboral?

Abirrached Fernández, María Teresa

2014

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1883>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

¿COMPETENTES EN LA ESCUELA... COMPETENTES EN LA VIDA LABORAL?

Por M.M. Ma. Teresa Abirrached Fernández

Asistir a una Universidad para formarnos en una profesión es una decisión importante que requiere de un análisis profundo de la oferta educativa y de las promesas que hace la institución. La mayoría de ellas dice de sí misma que es la mejor y que se obtendrá una educación de calidad, con altas posibilidades de insertarse en el sector productivo.

Sin embargo, y como lo demuestran los resultados en el desempeño en las empresas, no todas las escuelas cumplen lo que prometen. En algunas Instituciones de Educación Superior aún se trabaja con un enfoque centrado en la enseñanza y en el profesor, con métodos basados principalmente en la transmisión de conocimientos.

El adquirir conocimientos no es, pues, el propósito de estudiar una carrera, sino ser *competentes* en una profesión, lo que significa resolver situaciones cotidianas, aprender a trabajar con otras personas, dominar nuestro carácter y convivir, entre otras.

El trabajo por competencias en las Instituciones de Educación Superior requiere de la comprensión de procesos complejos de desempeño, ya que las competencias son dinámicas y deben adaptarse a un determinado contexto, pero su principal importancia es que prepararan al alumno para desempeñarse a lo largo de su vida y se aplican al desempeño, tanto laboral como personal y social, para la resolución de problemas con indicadores de eficiencia, eficacia y pertinencia, mediante la articulación de las dimensiones cognoscitivas, actitudinales y del hacer.

Las competencias no son un modelo pedagógico sino un enfoque, ya que se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como son: 1) la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas; 2) la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto; 3) la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos. En este sentido, como bien se expone en Tobón (2005), el enfoque en competencias implica un compromiso con la calidad para asegurar el aprendizaje de los alumnos.

El modelo de competencias pretende orientar la formación de los estudiantes hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, y esto supone hacer del estudiante un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje. Requiere de una serie de cambios y transformaciones en la educación, como dar mayor énfasis al desempeño integral ante actividades y problemas, en lugar de la adquisición de conocimientos conceptuales y factuales; se transita del conocimiento a una sociedad de conocimiento en el que el profesor es una guía y un facilitador que provoca al alumno para que busque su propio aprendizaje de y se haga responsable de lo que aprende.

Una evaluación de competencias implica evaluar el qué hacer, las actitudes, el trabajo colaborativo y en equipo, la innovación, etc. En la actualidad todavía llegamos a ver en algunas universidades alumnos emprendedores supuestamente competentes con calificación de 10, que no logran relacionar los conocimientos del aula con situaciones reales.

Pero el no relacionar los conocimientos del aula con la vida real no es lo único en la nada fácil evaluación de competencias.

¿Cuántos de los que supuestamente evaluamos las competencias aplicamos correctamente los instrumentos y actividades de aprendizaje? ¿Cuántos de los que supuestamente evaluamos las competencias sabemos cómo se elabora una lista de cotejo? Quizá *muy pocos* siga siendo la respuesta para las preguntas anteriores.

Trabajar por competencias exige del docente un elevado compromiso en su quehacer y en su actualización para acompañar de manera más eficaz al alumno, con el propósito de que desarrolle sus capacidades y domine las competencias, tanto genéricas como específicas de su profesión.

Si el alumno demuestra durante su estancia en la Universidad que es competente, que sabe resolver problemas y tomar decisiones en cualquier ámbito, entonces se dice que se está listo para la vida y para desempeñar una profesión, obteniendo un título o una licencia para ejercer la profesión.

Sin embargo, cabe cuestionarse por qué muchos egresados de Educación Superior no logran un buen desempeño en el trabajo. La respuesta se encuentra en la Institución en la que se han formado, en lo que la mueve y le importa y en la congruencia entre su filosofía y sus acciones. La responsabilidad de la institución es propiciar ambientes de aprendizaje en el que alumno se forme integralmente desde el primer día de clases, a través de su participación en talleres, congresos, actividades culturales y deportivas, además del trabajo en las aulas. De esta manera, podemos decir que son competentes, en todo el sentido de la palabra.